

Grado en Psicología

Trabajo Fin de Grado

- Oferta TFGs
- Normativa del Trabajo Fin de Grado
- Anexos normativa para inscripción y para depósito del TFG
- Guía docente del Trabajo de Fin de Grado
- Fechas de interés TFG

El siguiente documento debe estar en posesión del tutor/a para la evaluación del TFG:

Cuaderno evaluación del tutor/a. (docx)

Comité de ética para los TFGs

El informe favorable del Comité de Ética de la Investigación Biomédica de Granada es imprescindible para cualquier trabajo de investigación desarrollado en los centros sanitarios de la provincia que afecte a personas, sanas o enfermas, a sus muestras biológicas, o requiera información derivada de la atención sanitaria de dichas personas.

En el caso de los estudios relacionados con Psicología, también se necesitará autorización expresa del Comité de Ética de la UGR cuando se trabaje con personas sanas adultas o menores de edad, tanto en centros de investigación como en investigaciones desarrolladas en colegios, en la universidad, en asociaciones, etc.

Es obligación de los tutores/as del TFG asegurarse de que los estudios desarrollados durante los TFGs cuentan con la aprobación del comité de ética pertinente.

Información Comité de Ética